

PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES VENEZOLANAS

TOTAL APROX. PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES VENEZOLANAS EN EL MUNDO

 **7,77 M**

APROX. PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES VENEZOLANAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

 **6,59 M**



PARA MÁS INFORMACIÓN



POR FAVOR ESCANEAR EL CODIGO QR

Estas cifras representan la suma de personas refugiadas, migrantes y solicitantes de asilo venezolanas compartidas por los gobiernos de acogida. No implican necesariamente la identificación individual, ni el registro de cada individuo, y pueden incluir un grado de estimación, según la metodología de procesamiento de datos estadísticos de cada gobierno, a veces en colaboración con las Plataformas nacionales de R4V.

*Incluye otros países fuera de los 17 países de R4V de América Latina y el Caribe. Para más información sobre los países incluidos, véase el cuadro de la última página.

Los límites y nombres mostrados y las designaciones utilizadas en este mapa no implican aprobación o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas.

Fecha de creación: mayo de 2024, más información en: <http://r4v.info>

POBLACIÓN POR PAÍS	
Colombia	2,86 M
Perú	1,54 M
Brasil	568,1 K
Chile	532,7 K
Ecuador	444,8 K
EL CONO SUR	
Argentina	164,0 K
Uruguay	39,7 K
Bolivia	18,0 K
Paraguay	5,3 K
CENTROAMÉRICA Y MÉXICO	
México	113,1 K
Panamá	58,2 K
Costa Rica	29,0 K
EL CARIBE	
República Dominicana	124,1 K
Trinidad y Tobago	36,2 K
Guyana	21,7 K
Aruba	17,1 K
Curazao	14,0 K
OTROS PAÍSES*	
	1,19 M

CONTEXTO: las estadísticas anteriormente presentadas sobre las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en los 17 países de la Plataforma R4V reflejan las cifras oficiales emitidas por los respectivos gobiernos de los países de acogida; el uso y publicación de esta información en los productos de R4V se coordina estrechamente con las oficinas de estadística gubernamentales pertinentes y/u otros departamentos nacionales responsables de la gestión de las estadísticas sobre las personas refugiadas y migrantes. Estos datos se actualizan periódicamente; algunos gobiernos lo hacen mensualmente, mientras que otros lo hacen con una periodicidad indefinida. En consecuencia, un aumento de las cifras compartidas en una publicación de R4V en un mes en comparación al siguiente en un país concreto podría parecer un aumento significativo de las llegadas de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, mientras que, en realidad, está relacionado sobre todo con los sistemas individuales de información y publicación de los países de acogida.

¿Cuál es la razón del reciente aumento del número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela?

ARGENTINA: en enero de 2024, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) publicó los resultados definitivos del Censo 2022 para población extranjera en Argentina, arrojando una estimación de 1.933.463 personas nacidas fuera del país a mayo 2022, de las cuales 161.495 eran de nacionalidad venezolana (8,4%, representando la tercera nacionalidad con mayor presencia en el país, luego de la paraguaya y boliviana).

El censo implementado en 2022 fue un censo de derecho, por la cual las personas fueron contabilizadas según su lugar de residencia habitual. La definición de censo de derecho es la más utilizada globalmente, debido a la oportunidad de integración que proporciona la variable de residencia habitual en la vivienda para las encuestas a hogares, y a su asimilación con los registros administrativos.

Con base a los datos censales y los datos oficiales de movimientos de entradas y salidas al país, se estima que, al mes de septiembre de 2023, la población venezolana en el país alcanzó las 164.230 personas.

A partir de la publicación de los datos censales, se actualizó la fuente oficial utilizada para cálculo de stock de las personas refugiadas y migrantes venezolanas, que anteriormente era el sistema estadístico poblacional del Registro Nacional de las Personas (RENAPER). El RENAPER contabiliza personas identificadas con DNI que residen en el país, con base a sus registros administrativos.

Se están explorando los motivos por los cuales la cifra de personas venezolanas que surge del censo presenta una diferencia tan marcada con la cifra publicada oportunamente por RENAPER (- 59 mil). Probablemente tenga una explicación multicausal: los registros administrativos de identificación no permiten contabilizar correctamente a las personas que no residen habitualmente en el país; no capturan personas que podrían haber salido del país de manera irregular; podría haber una duplicación en las solicitudes individuales de asilo y los procesos de regularización, etc.

BOLIVIA: la estimación de la población de personas refugiadas y migrantes venezolanas en Bolivia se deriva de datos proporcionados por la Dirección General de Migración (DIGEMIG), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y surge del acumulado del saldo migratorio regular desde 2015, al cual se adiciona una estimación de permanencia irregular sobre el saldo migratorio. Para el año 2023, el porcentaje de irregularidad sobre el saldo migratorio se ajustó al 57%, basándose en los resultados de los ejercicios de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM) llevados a cabo por la OIM en 2022. A marzo de 2024, se prevé un incremento de 1.656 personas venezolanas, lo que eleva el total de 16.350 a 18.006 personas venezolanas residiendo en el país. Se espera actualizar el porcentaje de irregularidad a partir de los datos relevados sobre población en destino en el marco de la Evaluación Conjunta de Necesidades (JNA, en inglés) nacional.

BRASIL: hasta marzo de 2024, el balance poblacional (entradas menos salidas) de personas venezolanas en Brasil asciende a 568.058 personas. Durante el primer trimestre de este año, se informa de 48.210 entradas de personas refugiadas y migrantes venezolanas en Brasil, un aumento del 5,4% en comparación con el último trimestre del 2023, datos en base al Sistema de Tráfico Internacional (STI) del Departamento de la Policía Federal del

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Además, desde enero de 2017 hasta marzo de 2024, se han registrado 479.751 personas venezolanas con autorización de residencia activa, dicha información es proporcionada por la Policía Federal a través del Sistema de Registro Nacional Migratorio (SISMIGRA). Cabe señalar que el CONARE, entidad gubernamental encargada del reconocimiento de la condición de refugiado, ha otorgado el estatus de refugiado a 132.626 personas venezolanas.

CHILE: la nueva estimación de población extranjera en Chile, publicada el 29 de diciembre de 2023 por el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), indica, que, al 31 de diciembre de 2022, habían 1.625.074 personas residiendo en el país, de las cuales, el 32,8% son venezolanas (532.715 personas). Por primera vez en Chile una estimación de población en situación irregular (107.223), de las cuales 70.647 (13%) son personas venezolanas.

La cifra de aquellas personas en situación irregular incluye nuevas/previamente no consideradas fuentes de registros administrativos, que incluyen: 1) prórrogas de permisos de turismo vencidos entregado por el SERMIG, y 2) los partes policiales de denuncia y autodenuncias (declaración voluntaria de ingreso clandestino), entregados por la Policía de Investigación (PDI).

Relacionado a aquellos en situación regular, se incluye el análisis de las siguientes fuentes de información: 1) el censo de población y vivienda de 2017 que comparte el INE; 2) los registros administrativos de permisos de residencia por parte del SERMIG; 3) las visas consulares, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL); 4) los registros de defunciones por parte del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel). No se incluyen, por ejemplo, otras fuentes de registros administrativos provenientes de sistemas de salud, educación o pensiones.

Para esta actualización, SERMIG e INE consideran “la población extranjera que es residente habitual del país o solicitante de un permiso de residencia al 31 de diciembre de cada año estudiado” y la variable “país” que hace referencia al “país de residencia de la madre al momento de nacer (país de nacimiento) según el Censo 2017 y país de nacionalidad declarada por la persona en el registro”.

También se reestimaron valores históricos dada la naturaleza de los registros administrativos y su susceptibilidad a modificaciones por medio de mejoras en los criterios de tratamiento de la información. De esta manera, las nuevas estimaciones para 2018-2021 se llevaron a cabo siguiendo los mismos criterios que la estimación 2022 lo que explica las modificaciones retroactivas a las cifras previamente publicadas en años anteriores. Por ejemplo, pasando de 444.423 personas provenientes de Venezuela en 2021, según la estimación de ese mismo año a 492.061 según la nueva estimación con corte a diciembre de 2022.

Esta explicación fue elaborada a partir del documento metodológico publicado por las instituciones a cargo del ejercicio disponible en: <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>.

COLOMBIA: de acuerdo con la actualización a enero de 2024 de las autoridades migratorias de Colombia, la población de personas refugiadas y migrantes venezolanas en Colombia es de 2.857.528. Esta cifra refleja una reducción de 7.268 (0,2%) personas frente a la anterior actualización de diciembre de 2023, fecha en la que se reportaron 2.864.796 de personas refugiadas y migrantes venezolanas en el país.

Para enero de 2024 la cifra de personas refugiadas y migrantes venezolanas en Colombia en condición regular es de 2.293.006 personas, entre las cuales hay 384.312 personas en proceso del Estatuto Temporal de Protección y 1.908.694 personas con Permiso por Protección Temporal (PPT) emitido. También, las autoridades migratorias colombianas estiman una cifra de 488.974 personas refugiadas y migrantes en condición de irregularidad.

En la actualización de la autoridad migratoria colombiana se aclara que las cifras reportadas se encuentran en proceso de “consolidación, depuración y estandarización”, con lo cual la entidad se reserva la posibilidad de hacer revisiones o ajustes en un futuro a dicho reporte.

COSTA RICA: según los datos proporcionados por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), hubo una ligera disminución en la población de personas venezolanas residentes en el país, de 29.405 en julio de 2023 a 29.048 en

marzo de 2024; una disminución del 1,2%. Esta cifra se basa en un análisis de los registros oficiales que documentan las entradas y salidas regulares de personas venezolanas. Los registros fueron proporcionados por la DGME en marzo de 2024. Esta tendencia sugiere un modesto flujo neto de salida de residentes venezolanos, potencialmente atribuible a factores como cambios en las políticas de inmigración, condiciones económicas o decisiones personales de regresar a su país de origen o reubicarse en otro lugar. No incluye el número de personas venezolanas en situación irregular, incluyendo la mayoría de aquellos que ingresan (de manera irregular) a través de la frontera terrestre con Panamá.

ECUADOR: a través del Sistema de Monitoreo y Caracterización de Flujos (SMFCF) del GTRM (Plataforma R4V en Ecuador), se ha revisado la estimación del número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela con la intención de permanecer en Ecuador. Esta estimación se basa en la información sobre entradas y salidas irregulares proporcionada por el SMFCF, así como en las cifras de entradas y salidas oficiales registradas por el Ministerio del Interior de Ecuador, publicadas mensualmente. En comparación con la última cifra publicada de unas 474,9K personas en junio de 2023, se observa una disminución de más de 30K personas hasta marzo de 2024.

Al sumar los movimientos irregulares mensuales estimados por el SMFCF con los movimientos regulares mensuales oficiales registrados por el Ministerio del Interior de Ecuador, se evidencia que las salidas mensuales superan a las entradas desde abril de 2023, una tendencia que se mantiene hasta el primer trimestre de 2024 en la mayoría de los meses de análisis.

PARAGUAY: la estimación de la población de personas refugiadas y migrantes venezolanas en Paraguay se basa en datos proporcionados por la Comisión Nacional de Apátridas y Refugiados (CONARE). Según los registros de CONARE, la cifra oficial de personas refugiadas y solicitantes de asilo ya ha superado las estimaciones previas de la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V), alcanzando un total de 5.349 personas.

Dado que los registros administrativos de CONARE son la única fuente oficial sobre la población venezolana en el país, y considerando las limitaciones actuales de otros datos, como los acumulados de movimientos y trámites de residencia que no permiten identificar a individuos específicos, hemos decidido, tras consultas internas a nivel subregional, usar de manera provisional el número oficial de personas refugiadas y solicitantes de asilo como la cifra representativa de la población venezolana en Paraguay dentro de la Plataforma R4V. Esta decisión se mantendrá hasta que dispongamos de datos del censo o de una metodología más ajustada. Es importante destacar que la diferencia entre las cifras de personas refugiadas y solicitantes de asilo y el acumulado del saldo migratorio (5.118 a diciembre 2023) es mínimo (menos de 300 personas), por lo que no afectará significativamente las estadísticas de R4V. Además, esta aproximación nos permitirá priorizar los datos proporcionados por el gobierno para la estimación de nuestra población y utilizar cifras armonizadas en los distintos mecanismos de reporte de nuestras agencias.

URUGUAY: la estimación de la población de personas refugiadas y migrantes venezolanas en Uruguay se realiza con base en los datos proporcionados por la Dirección Nacional de Migración (DNM), utilizando el acumulado de saldo migratorio desde el año 2015 hasta la fecha de la última actualización. Para marzo de 2024, se prevé un incremento del 20% en el stock poblacional en comparación con la última actualización de la plataforma en agosto de 2023. Esto significa que el número estimado de personas venezolanas viviendo en el país ha aumentado de 32.939 a 39.689.

**ACTUALIZACIÓN DE CIFRAS DE PERSONAS REFUGIADAS
Y MIGRANTES VENEZOLANAS – MAYO 2024**

PAÍS	ACTUALIZACIÓN ANTERIOR (PUBLICADA EN NOVIEMBRE 2023)	ACTUALIZACIÓN ACTUAL (PUBLICADA EN MAYO 2024)	DIFERENCIA
Colombia	2.875.743 (a agosto 2023)	2.857.528 (a enero 2024)	-18.215
Perú	1.542.004 (a junio 2023)		
Brasil	510.499 (a septiembre 2023)	568.058 (a marzo 2024)	+57.559
Chile	444.423 (a diciembre 2021)	532.715 (a diciembre 2022)	+88.292
Ecuador	474.945 (a junio 2023)	444.778 (a marzo 2024)	-30.167
República Dominicana	124.141 (a junio 2023)		
Trinidad y Tobago	36.218 (a junio 2023)		
Guyana	21.676 (a junio 2023)		
Aruba	17.085 (a junio 2023)		
Curazao	14.000 (a junio 2022)		
Argentina	217.742 (a septiembre 2023)	164.024 (a marzo 2024)	-53.718
Bolivia	16.350 (a septiembre 2023)	18.006 (a marzo 2024)	+1.656
Paraguay	5.234 (a septiembre 2023)	5.349 (a diciembre 2023)	+115
Uruguay	32.939 (a junio 2023)	39.689 (a diciembre 2023)	+6.750
México	113.108 (a junio 2023)		
Panamá	58.158 (a junio 2023)		
Costa Rica	29.405 (a julio 2023)	29.048 (a diciembre 2023)	-357
Otros países	1.188.909 (a mayo 2023)		
TOTAL	7.722.579	7.774.494	+51.915